

# EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Miércoles 15 de Julio de 1885.

Num. 1042.

## VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 3 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

## FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:30 mañana, 2:15 y 4:30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.) t., 7:30 u. y 5:15 t.—De La Puebla a Palma, 7:55 mañana y 5:55 t.—De La Puebla a Manacor, 7:55 m., 2:45 y 5:55 tarde.—De Manacor a La Puebla, 7:30 mañana y 5:45 tarde.  
Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 1:30 tarde.

## NACIONAL.

MADRID 11 de Julio.

Principalmente en los círculos políticos, se sigue hablando del debate político que el jueves terminado, y es opinión general, casi unánime, que el campo quedó por los liberales.

Las personas imparciales dicen, sin embargo, que el periodo final del discurso del Sr. Cánovas, aquel que consagró a los efectos del sufragio universal y otras libertades, sin las suficientes compensaciones y al desequilibrio que se produciría poniendo la administración sistemáticamente debajo del poder judicial, fué el más elocuente y mejor pensado de todo su discurso; pero añaden que en la batalla general, las explicaciones del señor Martos y las acotaciones del Sr. Sagasta, dejaron maltruchado el ejército ministerial, que de trincheras en trincheras, fué perdiendo todos sus bagajes y posiciones.

Los mismos consejeros declaraban ayer noche, en resumen, que pocas veces han presenciado un combate más terrible, y pocas veces han visto tan astuto, valiente y afortunado al Sr. Sagasta; creen, además, que al éxito parlamentario del partido liberal ha contribuido la presteza con que los Sres. Martos y Sagasta acudieron a tapar las brechas producidas por el ariete dialéctico del señor Cánovas, pues no bien éste decía que el sufragio universal no todos lo admitían en la propia forma, al momento se le oprimió la fórmula del señor García San Miguel, consentida hasta por los republicanos; y cuando el presidente del Consejo salía diciendo que en las elecciones últimas cada cual combatía por su cuenta, se le hizo entender, con el asentimiento de los republicanos, que éstos procuraban también el triunfo del partido liberal monárquico.

Y de ahí que otros inconvenientes se añadiera este, y que las disidencias que procuraba, con afán sembrar el Sr. Cánovas, se volvieran en su daño y sirvieran solo para su mortificación.

En cuanto a los resultados del debate, síntesis de todos los cargos que al gobierno se vienen haciendo, nadie sabe con precisión cuáles puedan ser, y si estarán más próximos o más remotos; pero ha llamado la atención que a la excitación del Sr. Sagasta pidiendo a los ministros que se retiraran para dejar paso a otros hombres de su partido menos gastados, el Sr. Cánovas se limitara a replicar, que lo que el Sr. Sagasta pretendía era un gobierno nuevo del partido conservador hasta que concluyera el cólera; con lo cual, más que tachar de absurda y de imposible la combinación propuesta por el señor Sagasta, parece se preocupaba de suscitar dificultades a esta combinación.

Y como coincidiendo con esta parquedad de tono del Sr. Cánovas, principió a correr el rumor de que el Sr. Romero Robledo—que ya se había despedido del gobierno, como quien dice—es posible que continúe en él, (lo cual nosotros no creemos) y que no insista en su dimisión, de ahí deducen muchos que la posición del ministerio Cánovas no es tan sólida como aparentan sus amigos, y que por esto el presidente del Consejo no quiera envidiar, ni siquiera con la dimisión circunscrita al Sr. Romero Robledo, por el temor de que les echen el órdago y que se quede sin resto.

Esto es posible que sea una suspicacia de los muy cavilosos; pero si se confirmara la permanencia y continuación del Sr. Romero Robledo, hay que admitir—y no sin dialéctica—que la posición del ministerio es menos firme, mucho menos

firme de lo que creen sus parciales entusiastas.

Las sesiones parlamentarias de ayer se han reentido de la falta de interés que sobreviene fatalmente después de un gran debate político. En el Congreso, además, apenas si ha habido tiempo de hacer la prueba, porque no bien abierta la sesión, pidió el Sr. Martínez (D. Cándido) que se contara el número de diputados, y no siendo bastante, la sesión se levantó.

En el Senado, con más fortuna, se ha seguido discutiendo la ley de fuerzas navales, del modo que puede verse en el *Estracto*; pero la discusión no ha concluido, y así seguirá, pues hoy el Sr. Cánovas leerá el decreto sobre suspensión de sesiones.

Lo ocurrido ayer con el Dr. Ferrán, y de su conferencia con el gobernador, tratamos por separado.

Las noticias sobre la visita del Sr. Silveira a Valencia, acusan mucha benevolencia para el ministerio.

Bien los fondos públicos.  
Y en decrecimiento la epidemia.

## LA CUESTION FERRAN.

BROUARDEL Y LA PRENSA FRANCESA.—LA CONFERENCIA DE ANOCHE EN EL ATENEO.

Los periódicos franceses de ayer y de anteayer, publican extensos pormenores de la información de Brouardel a la Academia de Medicina, y con tal motivo, expresan juicios, en general poco favorables al doctor tortosino y aun a nuestra susceptibilidad nacional.

El Dr. Brouardel ha dicho en sustancia a la Academia, en un informe extensísimo, que Ferrán se ha negado a dar explicaciones satisfactorias.

Entre otros documentos, en la Academia se leyó una carta que Pasteur dió a Brouardel para Ferrán, y en la cual se leen estos párrafos:

«Ya se empieza a reconocer que usted ha observado hechos morfológicos que han escapado a las investigaciones de los que han estudiado el bacilo de Koch, a Koch mismo.

Lo que se necesita saber antes de todo, es si usted previene el cólera en las personas inoculadas.

Emítir un juicio acerca de tan importante asunto, es el objeto de nuestros sabios enviados.

Usted puede ayudarles a conseguir su objeto, dándoles los medios de hacer ellos mismos sus estadísticas. Ud. puede poner ante sus ojos las pruebas de sus apuntes acerca de los resultados obtenidos sobre hombres y sobre animales.»

Más, llegando Brouardel a Valencia, y después de una conferencia con Ferrán, este dijo que rehusaba divulgar sus procedimientos para la atenuación del virus cólico; que dejaría examinar los cultivos en su laboratorio, pero que no dejaría salir ni una gota. Por lo demás M. Brouardel siguió sus experimentos y asegurarse de los resultados.

La comisión insistió en que esto no era bastante, y Ferrán replicó: «Yo bien veo lo que os doy, pero no veo lo que recibís. Si queréis conocer mis procedimientos, hacéme saber en qué condiciones nuestro ministro quiere hacerse poseedor de mi secreto.»

La comisión francesa entonces puso un telegrama a su ministro, informándole de que el doctor Ferrán alegando su interés personal, rehusaba dar a conocer la manera de preparar sus cultivos. La comisión borró del telegrama las palabras *interés personal*, bajo la promesa del doctor Ferrán de enviar él mismo sus explicaciones al ministro.

En efecto, el Dr. Ferrán escribió al ministro de Comercio francés, diciéndole que la reserva en que estaba encerrado era condicional.

«Hay aquí—dice el doctor español—dos puntos de vista distintos y perfectamente separables. En el primero se trata de una cuestión médica y humanitaria, y yo pongo tan largamente como puedo mi medio profiláctico a la disposición de todos. No rehusé la entrada en mi laboratorio, se puede examinar mis cultivos y comprobar el resultado de mis operaciones. ¿Qué más hace falta? ¿Es que el fabricante de productos medicamentosos que entrega al médico el sulfato de quinina o el cloridrato de morfina, si ha encontrado un modo de preparación ventajoso, esté obligado a revelárselo al médico? No; a este le basta saber que se le da buen sulfato.

Respecto al segundo punto de vista que concierne a la revelación pedida de sus procedimientos, se supone que dijo el doctor Ferrán:

«Yo estaba dispuesto a hacer a mi país el sacrificio de mi descubrimiento, pero después de los desprecios de que he sido víctima, después de las pequeñeces que me han asaltado, yo debo guardar mi secreto.

Si se me hubiese tratado como Koch y Pasteur lo han sido en Alemania y Francia, yo habría hecho como ellos. A ellos se les ha honrado y recompensado largamente; en España yo no he encontrado más que la injusticia y la enemistad. Mi derecho a guardar mi secreto es incontestable; mi deber de jefe de familia sin fortuna me impone una reserva de la cual me separaré cuando se quiera.

La comisión francesa añade que ha encontrado el laboratorio del doctor Ferrán pobremente instalado. El microscopio no puede dar más aumento que de 7 a 800 diámetros; las estufas no pueden suministrar más que una temperatura poco precisa; ni un aparato para las preparaciones colorantes; ni un animal para los ensayos de cultivos. El doctor Ferrán lo explica diciendo que su obra científica ha terminado y que ahora no se ocupa más que en fabricar el líquido y practicar las inoculaciones.

El doctor Brouardel se ocupa después de los experimentos hechos en unas religiosas, en las cuales dice no haber encontrado ni en su sangre ni en sus deyecciones ni bacilos ni espirilos.

«Las inoculaciones de Ferrán, parecen pues, inofensivas. Es todo cuanto se puede decir hasta ahora con más certeza,» afirma la comisión.

Respecto a las estadísticas, dice que no se pueden hacer con seguridad por los defectos del censo en España.

«Por lo tanto—concluye el informe de la comisión francesa—creemos que el método de atenuación de los virus quedará como uno de los descubrimientos más fecundos de este siglo. Pero es necesario precaverse tanto de las efusiones de los unos, como de las resistencias de los otros.»

«Nosotros estimamos que el doctor Ferrán ha abandonado demasiado pronto el terreno de las experimentaciones y estudios científicos, para entrar en lo que él llama la *práctica*.»

Los periódicos franceses, al dar el extracto de la información referida, entran algunos en detalles, que suponen son hijos de la fantasía de los *reporters*; como por ejemplo, cuando se hace decir a Brouardel que en España todo es falso, hasta la moneda que le daban.

Por el contrario, nos parece más razonable creer que se haya lamentado el célebre doctor francés de nuestra higiene, porque esto, no porque pase en Tolón y en otros puntos de Francia, deja de ser verdad con relación a España, en que

principalmente las poblaciones pequeñas carecen de toda policía.

El doctor Ferrán, a la vista del informe de Brouardel, ha dirigido varios telegramas al *Figaro*, *Le Temps*, *Los Debates* y otros periódicos muy leídos en el país vecino, para decir, en sustancia, que no se niega a pruebas experimentales; que su método es conocido, y que también ha vacunado a muchos pobres; pero creyendo nosotros que el patriotismo de Ferrán pueda explicar ciertas reservas, ya después de tan popularizado su nombre; y de la propagación que puede tomar la epidemia; por el carácter nobilísimo, desinteresado y expansivo de la ciencia; todo esto aconseja en nuestra opinión, que el doctor Ferrán diga con toda claridad qué son sus líquidos y cómo los obtiene.

La primera conferencia que en el Ateneo dió el joven doctor Jimeno en defensa del doctor Ferrán y de su procedimiento preservativo del cólera, inspiraba mucho interés y tenía de antemano la benevolencia de casi todo el auditorio. La de anoche también era interesante, no solo bajo el punto de vista científico, sino en aquella parte relativa a la cuestión de conducta.

La concurrencia era numerosa, predominando los médicos, y si hemos de ser justos, debemos hacer constar que la atmósfera que allí reinaba respecto del descubrimiento del doctor tortosino, difería algo de la que se notó en la primera conferencia.

La de anoche la dividió el doctor Jimeno en las siguientes partes:

1.ª La vacunación no produce jamás el cólera, y no son argumentos en contra del sistema las defunciones de las Hermanitas de los Pobres y que en Chiva se hayan presentado más invasiones después de haber sido inoculado el cólera.

Antes de entrar en la cuestión técnica, el orador detalló minuciosamente las vicisitudes porque el doctor Ferrán había tenido que pasar antes de llegar al punto en que la comisión científica fué a Valencia a examinar su procedimiento; tales como que no había cólera, que el líquido de la vacuna era agua con azúcar, que la gente se moría a consecuencia de ella, que se gangrenaban los brazos, y otra porción de cosas.

Una vez en Valencia la comisión científica, continuaban los acordonamientos, que embarazaban los trabajos y las investigaciones; y no obstante haber declarado aquella que la vacuna era inofensiva, un día daba orden para inocular, y al siguiente se mandaba todo lo contrario.

Para demostrar que las inoculaciones no producen el cólera, se ocupó extensamente de lo que ha ocurrido en el Asilo de las Hermanitas de los Pobres de Valencia.

La enfermedad—decía el orador—se había desarrollado de un modo terrible; habían muerto un gran número de asilados y de monjas; en aquellas condiciones se presentan a Ferrán a rogarle inocule la comunidad, a lo que accedió. Al siguiente día, al otro, hasta el quinto, hubo defunciones; pero llega el sexto día, después de la inoculación, y no se presenta ni una sola defunción. Esos datos están suministrados por el médico del asilo, que firma un documento, en el que hace constar que las noticias oficiales han sido dadas por las autoridades, sin haberle consultado para nada.

Se ha dicho también que en Chiva no había habido caso alguno de cólera, por estar establecidos los cordones, y que tan pronto como se procedió a las inoculaciones, hubo dos casos de cólera. El hecho es inexacto. El Chiva había cólera antes de inocularse la población, como lo atestiguan los médicos del país, y a más;

el haber hospital de coléricos con varios enfermos.

Combatió el temor de que pueda propagar el cólera la inoculación; los médicos que no consideran al virgula como causa del cólera, dice que están obligados á no hablar siquiera de este peligro; porque Ferran inocula caldos con virgulas para los que creen que es causa, dice, primero que la diarrea se presenta muy pocas veces, y segundo que nadie ha encontrado el virgula en las diarreas. Refrena este argumento mencionando hecho análogos que se observan en vacunaciones de las especies inferiores. Tampoco se encuentran virgulas en la sangre de los inoculados, y lo ha dicho Paul Gibier, que no es apasionado de Ferran.

Segundo punto: No existe lo que ha dado en llamarse secreto.

Tanto en esta parte, que pudiéramos llamar de defensa de la conducta del doctor Ferran con la comisión francesa, como en la primera, eminentemente científica, el joven doctor estuvo muy bien, y así lo reconocen todos, en honor á la verdad, amigos y adversarios.

Los sábios franceses—dice el orador—que fueron á Valencia á estudiar sobre el terreno el descubrimiento del doctor Ferran, han adoptado un tono de superioridad y altanería que cuadraba muy mal á la misión que llevaban.

Le preguntaron cómo y por qué procedimiento obtenía el cultivo del virgula atenuado, á lo que les contestó Ferran:

—Abi están los caldos, analicentos Vds., y luego les diré cómo los obtengo.

Insistieron los doctores extranjeros en sus preguntas, Ferran en su negativa, y de aquí la marcha de los primeros, no sin dejarle dos de ellos un cuestionario de 12 preguntas, á las cuales ha contestado Ferran.

Querían los doctores franceses conocer el procedimiento científico, y éste no quiso repetirle el doctor Ferran, puesto que debían tener de él conocimiento, por la Memoria que remitió á la Academia francesa en el mes de Abril, para optar al premio de cien mil francos.

Ferran se reserva el secreto de otro procedimiento mas breve, que el Sr. Jimeno llamó procedimiento industrial, para obtener en veinticuatro horas un metro cúbico de caldo de su vacuna.

Al marcharse el comisionado francés, le dió Ferran una carta para el ministro de Comercio, en la que le decía entre otras:

«Si se me da un cultivo puro del virgula dentro de un frasco lacrado y sellado, me comprometo, sin destaparle, á convertir este caldo en vacuna.»

En esto, según el Sr. Jimeno, decía ya bien claro el procedimiento que sigue.

Tercer punto: No hay explotación mercantil aunque se cobren honorarios.

En un párrafo elocuente y de mucho colorido, pintó el orador su entrada acompañando á Ferran en Alcira, y el entusiasmo con que allí fueron recibidos.

Pero si la gloria es lo primero—dijo—puede no prescindirse de las necesidades de la vida.

—Aquí hay precauciones que todo lo prejuzgan.

—Nadie se asombra de que Gayarre lleve por dejarse oír miles de francos, ni de que se den también muchos miles por un cuadro de Fortuny; pero, en cambio, se cree una enormidad que un sabio obtenga en metálico el premio de su esfuerzo.

Oyéronse aquí algunas interrupciones, y el orador terminó de un modo rápido su discurso.

Después, los comentarios en los pasillos fueron muchos y muy distintos. Todo el mundo convenía en que las dos primeras partes habían sido tratadas por el Sr. Jimeno con elocuencia, con perfecto conocimiento del asunto y con sinceridad. Respecto de la última, por ser de suyo de índole tan delicada y sin deseo de que nadie que era preciso abordar para desvanecer todo asomo de sospecha que pudiera empañar la conluta privada del célebre doctor tortosino, hubieran deseado los más ardientes partidarios de éste, que su discípulo predilecto, no hubiese abordado la cuestión, por decirlo así, industrial.

Es muy de tener en cuenta, sin embargo, que el doctor Ferran, según afirmó el orador, ha vacunado gratis á mas de 20.000 personas.

Madrid 11.

El gobernador de Teruel telegrafió anoche al ministro de la Gobernación pidiendo socorros y desinfectantes para los

pueblos epidemiados, y termina diciendo: «Puedo asegurar á V. E. que en esta provincia no se ha hecho uso ni se hará de la inoculación del doctor Ferran, que cuenta con pocas simpatías.»

—En las últimas doce horas ha habido en Valencia y su huerta, 96 invasiones y 28 defunciones. En Ruzafa y Benimamet sin novedad.

Castellón.—En la capital seis invasiones y cuatro defunciones; en la provincia 104 y 58. Los pueblos mas castigados son Segorbe y Alcora. 36 oírte 96 Cuenca.—En la capital 13 invasiones y 10 defunciones; en Arcos de la Cantera una y una; en Montalvo una y una, y en Paraleja una invasion.

Múcia.—En la capital, 33 invasiones y 23 defunciones; en la huerta, 34 y 23; en Cartagena, 11 y ocho; en Archena, 20 y cuatro; en Blanca, 14 y seis; en Calasparra, 21 y ocho; en Cehegón, 23 y 14; en Cieza, 16 y una; en los demás pueblos, 41 y 27.

Valencia 10 (12 m.)

Director de *El Correo*.

El ministro ha visitado hoy el hospital Provincial, verdadero monumento á la Caridad.

No hay allí enfermos de cólera.

Visitado hospital Militar, con 32 enfermos, dos graves. Entraron 32 en totalidad.

Muere el 30 por 100. La enfermedad decrece. Salimos á las dos para Madrid. Barcelona 9.

El vapor-correo de la Compañía Transatlántica *Isla de Luzon*, procedente de Manila, ha fondeado hoy en este puerto sin novedad.

El *Isla de Panay* de la misma Compañía, salió ayer de Singapore para Aden.

## LOCAL.

En un suelto falso en los hechos que cita y en los comentarios con que los adorna, y que naturalmente, inserta *El Demócrata*, leemos:

«Hemos de confesar nuestras sorpresas al leer el anterior suelto. Tratar de calumnia al amigo cariñoso; al que deben los fusionistas casi toda su importancia, es el colmo de la ingratitud.»

¿Quién no recuerda que fué Romero Robledo el que dijo al Gobernador Ojeda en unas elecciones provinciales «mi candidato por Ibiza es D. N.» hoy fusionista.

¿Quién ignora que en las últimas elecciones á Cortes fué el mismo Romero Robledo el que dirigió aquel telegrama al gobernador de esta provincia Sr. Mataró que decía en sustancia «no ponga V. S. obstáculo á la elección de D. N.» candidato fusionista, hoy Diputado?

—Sin el apoyo directo de Romero Robledo es mas que seguro que ni aquel se hubiera sentado en los bancos de aquella corporación provincial, ni éste en los bancos del actual congreso de los diputados.»

Nos creemos dispensados de negar lo que fué negado de la manera mas absoluta en ocasión oportuna, y ademas porque no queremos contender con el agracido defensor del Sr. Romero Robledo.

¿Con qué se iba á gusto en el machito? No tema el consecuente diario, representante genuino de sí propio, que con Villaverde, lo mismo que con Romero, podrán seguir las hermosas alianzas con los conservadores mallorquines, que por no desdenar nada no las desdenarán, puesto que no repugnan á la recta rigidez de sus principios y... de sus fines.

En cuanto á los hombres de *El Demócrata*, ya es sabido que no les repugna nada de esto.

Triste misión la del diario ex-radical alimentarse de odios; vivir busmeando miserias, inventarlas cuando importa, y vegetar pensosamente, royendo los zancajos de los que pasan sin reparar en él:

«Pobre *Demócrata*! Es verdad que no en vano ha vivido mendigando alianzas monstruosas y abdicando de todos los principios, porque después de todo ha triunfado en todas sus empresas; en todas.»

¡Pobre *Demócrata*!

Se halla ya funcionando en el lazareto de San Carlos la estufa que con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia se ha instalado por cuenta de la Diputación para la desinfección de equipajes.

El Dr. Aguilar Blanch, Médico Oculista y antiguo jefe de la Clínica del Dr. Galzowski de París, cuya instalación clínico-oftalmológica de Valencia goza de me-

recida reputación se halla incidentalmente en esta.

Durante su permanencia, y á ruegos especiales recibirá consultas de 10 á 12, en la calle de Mezquida núm. 5 principal esquina al Borne.

Dice un diario de Bilbao:

«Hemos oído contar un lance que hace pocos días ha ocurrido en un pueblo de Vizcaya á un caballero de Bilbao, nada acostumbrado á los de este género. Pasaba á pié, y acompañado de un aldeano que le servía de guía, de un pueblo á otro, y de repente vieron atravesar el sendero una formidable jabalina, seguida de sus crias. El aldeano se apresuró á perseguir á estas últimas, y logró apoderarse de una. Como la jabalina oyese chillar á la cria prisionera, volvió atrás y se dirigió furiosa á los que la retenían. Al aldeano le ocurrió instantáneamente el medio de evitar el peligro, que era soltar la cria de jabali, como en efecto lo hizo, logrando así que la madre volviera con ella á reunirse con las demás crias. Contempló el aldeano á la jabalina hasta que la vió perderse en la espesura, y entonces volvió la vista para ver qué había sido del caballero, y se encontró con que éste estaba más blanco que la nieve, y á punto de ser víctima de un mortal desmayo.»

Mas pálidos que aquel caballero bilbaíno hemos visto nosotros, no hace muchos días á otros caballeros, verdaderamente impresionados.

Y no era que ninguna jabalina furiosa, no había mas que un cajón de madera oscura, de donde iban sacando papelotas con dos nombres escritos, que eran leídos en alta voz:

¿Sabe *El Demócrata*, quienes eran?

Ha sido nombrado Secretario de la Audiencia de este territorio el Relator D. Cristóbal Serra y Clóquell, quien ha tomado posesión de su nuevo cargo.

La Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor ha acordado proceder al cobro del sexto dividendo pasivo del 4 por 100 del valor nominal de las acciones.

Queda abierto el pago de la parte proporcional del segundo trimestre que corresponde á los pensionistas del Monte pío notarial de este colegio.

Parece que se trata de suprimir la línea de vapores de Palma á Alicante y aumentar una de Palma á Barcelona. A Ibiza iría asimismo un vapor-correo.

## EL TIEMPO Y LA HIGIENE.

Arrecian los fuertes calores y con ellos las perturbaciones gastro-intestinales, que son de rúbrica en la presente estación.

La diarrea está á la orden del día; y tan general es el movimiento, sobre todo en los niños, que bien cabe asegurar que esta suerte de trastornos son los que dominan el cuadro de las enfermedades reinantes.

Aquí, por lo tanto, de la higiene, sobre todo en lo que mira al régimen y al funcionalismo de la piel.

Si los excesos en el comer tienen gran parte en la producción de esos catarrros intestinales dominantes, los enfriamientos y los cortes de traspiración á que esta vive hoy sujeta con ocasión de la mudanza de vestidos, contribuyen no poco á su sostenimiento y propagación.

Importa, pues, lo repetimos y lo repetiremos cien veces, comer moderadamente y con método, abstenerse de bebidas heladas y de frutas que no estén en sazón y abrigar prudentemente el cuerpo, por medio de camisetas de seda, y algodón. De noche, sobre todo al salir de los espectáculos y sitios calientes, echar mano del abrigo de entretiempo.

Por las razones apuntadas recomendamos los trajes de lana apropiados á la estación y desechamos los de hilo, que eslimamos perjudiciales, por lo mismo que son mas frescos.

Aparte de esto, ¡fuera miedo! El que no lo tiene, cuenta con un 75 por ciento de inmunidad contra la invasión de cualquier epidemia.

La que hoy reina en España, ¿por qué ocultarlo? se aproxima. Así, pues, mano á la higiene y ¡en guardia!—*Doctor Veritas*.

El 26 del próximo Agosto se celebrará en Burdeos una Exposición y Congreso

por más de un concepto interesante: un Congreso universal de alimentación y gastronomía dicen programas que hemos recibido, el cual se guisará todo lo que se come y bebe, y al que acompañará un concurso de aparatos y utensilios de preparación culinaria, de higiene, economía doméstica y de viticultura. España podría ocupar un buen lugar en ese original Congreso y en esa Exposición, si aquí hubiese iniciativa. Nuestra cocina nacional tiene platos muy recomendables: el estofado de Castilla, el bacalao á la vizcaína, la paella valenciana, los callos ó menudo como le preparan en Andalucía, el *all y oli* precursor de la mayonesa, el pescado á la marinera como se prepara en los «arrecios» de las costas de Levante, se pueden presentar en cualquier concurso. La repostería nacional es también abundantísima y no harían mal papel en el concurso los huevos moles, las natillas, el arroz con leche, los hojaldres de Castilla y Reinosa, los pestiños y la infinidad de frutas de sartén y las pastas que se hacen en muchas comarcas y especialmente en Andalucía.

Mientras duren las actuales circunstancias sanitarias, se ha dispuesto que no hagan escala en el puerto de Cartagena los vapores-correos de Filipinas.

Se hallan anunciadas las salidas del puerto de Barcelona de los vapores siguientes:

El 15 de Julio para las Antillas y Estados Unidos un vapor de la Compañía de J. B. Morera y C.

El 15 de Julio para Puerto-Rico y la Habana con escala en Mayagüez y Ponce, el vapor *Hernán Cortes*.

Para Nueva York directamente la del vapor trasatlántico *Cristóbal Colon* el día 20 del actual.

Recientemente se ha verificado en Solésmes (Francia) una boda notable. Un sordo-mudo ha dado su mano á una sorda-muda; con la particularidad de que todos los testigos y convidados á la boda eran también sordo-mudos.

Hé aquí una boda que no habrá *alborotado* mucho.

Por el Ministerio de Ultramar se ha dado orden al Banco de España para que desde 1.º del actual se verifique el pago de cupones de la deuda de Cuba.

Dice un colega mahonés:

«Con motivo de hallarse en este puerto la escuadra de instrucción, y de haber recibido otros buques la orden de incorporarse á aquella, son varias las familias de Cartagena que vienen á esta ciudad para residir en ella mientras dure la permanencia, que se supone será larga, en el puerto de los citados buques. Algunas de dichas familias han llegado á esta población para alejarse de todo foco de epidemia.»

A los propietarios de casas les favorece en gran manera este aumento de población, pues son muchas las fincas urbanas que han sido arrendadas estos días para las citadas familias.

Bajo pseudónimo, y en pliego cerrado ha recibido el Prelado de Valencia una letra por valor de 25.000 pesetas que se le ordena distribuir en esta forma: 15.000 pesetas para sus diócesanos y 10.000 para que el Obispo de Murcia las distribuya entre los suyos.

Anteayer fondearon en este puerto el vapor «Jaime I» capitán D. Rafael Vich, procedente de Ibiza, con la halija y lastre; y el bergantín goleta «Rosalia» patron D. Gabriel Enseñat, de Termini, con bahas.

Se despacharon el bergantín goleta «Alejo II» patron D. Gabriel Sorá, para Ibiza, con 5 pasajeros y lastre; el pailebot «Jóven Luisa» patron D. Juan Pujol, para Barcelona, con efectos; el laúd «Virgen de los Desamparados» patron D. Juan Ferrer para Ibiza, con 13 pasajeros y lastre; el laúd «Ebro» patron don Antonio Borrás, para Certe, con vino y al vapor «Menorca» capitán don Francisco Cardona, para Mahon, con la correspondencia 22 pasajeros y carga variada.

Los trabajos de la obra que á expensas de don Salvador Coll se está levantando

do en el edificio de la Academia de Bellas Artes, adelantando con notable rapidez. El púntico será espacioso y desahogado, en el cual, las noches de curso, en invierno, podrán estar al abrigo no sólo los alumnos, sino las personas que los acompañan: las salas tienen capacidad cada una de ellas para un centenar de alumnos lo cual dará espacio para la colocación de unos seis-cientos cursantes; dicha obra seguramente no la dejará que desear como solidez y bien entendida dirección. Se subastó por 41.000 pesetas.

Esta obra será una mejora de suma trascendencia para la instrucción y enseñanza de la juventud; que nuestros arteanos deberán agradecer al generoso desprendimiento del bienhechor de los pobres Sr. Coll.

El sábado llegaron a Mahón, procedentes de Ciutadella, dos carros conduciendo 69 sirvías, se pe o 2 475 tercias.

De *El Bien Público* de Mahón: «La lonja suscrita por el Muy Ilustre Sr. Arcipreste D. Pedro Abril Pbro., que, como dijimos, fué secuestrada por el Juzgado de instrucción de este Partido, ha dado ocasión al ilustrísimo Cabildo Catedral de esta Diócesis para ofrecer al excelentísimo e Ilustrísimo Sr. Obispo sus respetos más cumplidos, al propio tiempo que para renovar sus protestas de adhesión absoluta y sincera á la Autoridad del Prelado.

Sabemos también de una manera positiva, que el Rdo. Clero de esta Ciudad ha resuelto elevar á S. E. I. otra protesta en igual sentido al de la que tiene hecha el Cabildo Catedral.»

Hechos recibido la visita del nuevo semanario *Soller* cuyo cambio aceptamos gustosos enviándole nuestro afectuoso saludo y deseándole toda clase de prosperidades.

Condensada en los siguientes términos se halla la conducta de nuestro colega:

«No queremos halagar á nuestros lectores prometiéndoles cosas que ha de sernos imposible realizar despues. Lo que si prometemos es: no mezclarnos en política, ser católicos en religión, y salir con absoluta puntualidad; pues, teniendo establecida ya en ésta una imprenta, tenemos también veuicido el único inconveniente que hubiera podido ser muy bien la causa de alguna demora.»

Copiamos del citado semanario:

«El viernes de la pasada semana aumentóse en tres pesetas carga el precio de los limones; de modo que está actualmente á 15. Esta alza no habrá venido muy mal á nuestros propietarios, pero en cambio se queja el comercio y lo tacha de exageración, pues no le queda beneficio alguno despues de pagar los infinitos gastos de embalaje y transporte que lleva consigo este fruto. Si á estos se añaden los gastos extraordinarios de cuarentenas en los puntos de desembarque, quizás tengan razón los comerciantes. Vemos, no obstante, que apesar de todo hay bastante demanda y esto no hace creer que algunas esperanzas de buena venta tendráse. Efectivamente, los meses de Julio y Agosto siempre han sido los de mayor venta en Francia para el limón.»

Copiamos de nuestro colega *El Ancoira*.

«En Espórtas tuvo lugar el domingo la bendición de una nueva campana destinada á aquella iglesia parroquial. Se verificó esta ceremonia por el M. I. Sr. don Guillermo Puig, Canónigo Secretario de S. E. I. asistido del M. I. Sr. D. Gaspar Vidal, Doctoral de la Santa Iglesia. Fueron padrinos D. Ramon Fortuñ y Doña Bárbara Moyá.

En el ofertorio de la misa mayor predicó el M. I. Sr. D. José Oliver, recientemente nombrado Canónigo de la Catedral de Ibiza, quien pronunció un elocuente sermón sobre el acto que se estaba celebrando.

La campaña, suadida en Vich, en los talleres del Sr. Forcada, pesa quince quintales, ostenta en su parte superior la inscripción: *Sanctus Deus, Sanctus Fortis, Sanctus Immortalis*. Figuran á su alrededor las cuatro imágenes de la Virgen, S. Pedro, S. Juan y Sta. Bárbara. Los nombres del Economo, padrinos y fundidor están inscritos en su parte inferior.»

La semana pasada falleció en Binissalem una mujer, llamada Maria Pons, á la edad de 95 años, habiendo tenido 12 hijos, 43 nietos y 84 biznietos. Su marido Jaime Vidal, con quien vivió por espacio de 70 años, murió en 1880 á la misma edad. Es digno de notarse que ambos han vivido ocupados en las faenas del campo hasta una edad muy avanzada, siendo su comida y parca frugal, y distinguiéndose por su honradez y cristianas costumbres.

La Real Academia de Medicina y Cirugía de Palma de Mallorca, vacunará gratuitamente en Montesión mañana jueves á las cuatro de la tarde.

Tomamos de la *Revista de Inca*:

—Segun se nos ha dicho, el lunes último se constituyó la junta que ha de tirar el reparto de la contribucion de consumos para el año económico de 1885 86. Este año el impuesto tiene aumento, y por lo tanto han de salir gravados los contribuyentes.

Deseamos que la actual junta se inspire hasta donde pueda en el espíritu de la ley, y deje á un lado las rivalidades personales, siempre enojosas.

—El juéves último aparecieron por la mañana, segun se nos ha dicho, unos pasquines fijados en algunas esquinas de las calles más céntricas de este pueblo, y se añade que por orden de la autoridad fueron inmediatamente quitados. La voz pública dice que contenian ciertas acusaciones referentes á los juegos prohibidos; nosotros ignoramos lo que haya de cierto, pero si sabemos que el mismo juéves la autoridades se presentaron en varios establecimientos con el fin al parecer de sorprender á los jugadores, sin que por lo visto consiguieran su objeto.

Sabemos por autorizado conducto que la prohibición del gobierno francés relativa á la importación á aquella República de frutas procedentes de España, se limita á las que nacen á flor de tierra ó cerca de ella; tales como fresas, melones sandías, etc. permitiéndose la introducción de toda clase de frutas del árbol. Las verduras y hortalizas no son admitidas.

Son de *El Felanigense* las siguientes noticias:

—La enfermedad que á principios de la primavera se presentó en las hojas del viñedo de esta comarca, despues de haber permanecido estacionaria hasta hace pocos días, va tomando grandísimo incremento especialmente en los terrenos de primer clase.

Como es de suponer, nuestros viticultores están muy alarmados, temiendo sea el funesto *Mildiou* ó *penorospora* lo que aflige al precioso arbusto.

Un amigo acaba de proporcionarnos varias hojas atacadas, que hemos examinado atenta y escrupulosamente; y aunque no hayamos descubierto en ellas otros síntomas que los propios y peculiares del *erineo*, como no nos ha sido dable inspeccionar el viñedo, no nos atrevemos á negar la existencia de aquella terrible enfermedad, mayormente cuando las circunstancias atmosféricas y climatológicas que acabamos de experimentar no podían ser más favorables á su desarrollo. Por lo mismo, por lo que pudiera acontecer, mientras practicamos el expresado examen, creemos de nuestro deber aconsejar se adopten cuanto antes los medios profilácticos que llevamos indicados, recomendando en primer lugar el empleo del sulfato de cobre, por ser el que mejores resultados ofrece en la vecina república, segun los periódicos científicos del expresado país.

—Desde el lunes ha desaparecido la rara temperatura que venia reinando, experimentándose los calores propios de la presente estacion, que facilitan la importante operacion de la trilla. La de cebadas y habas, se efectúa con grande actividad en esta villa; y por lo general los labradores no se manifiestan del todo satisfechos de la expresada cosecha, por no obtener el rendimiento que esperaban.

Suponemos no sucederá lo mismo en los pueblos circunvecinos, particularmente en Campos y Santany, donde, segun los datos que tenemos, la cosecha de cereales casi no puede ser más satisfactoria, lo que celebramos infinitamente.

—El juéves próximo pasado se trajo á Porto-Colom la estatua de la Virgen del Carmen que, el día de San Jaime, ha de bendecirse juntamente con el ábside de

la iglesia que se está construyendo en dicho caserío.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Director de EL BALEAR.

Ibiza 12 Julio 1885.

Mi distinguido amigo: Por fin es un hecho la instalación de un lazareto municipal, en conformidad á las disposiciones vigentes. Autorizado competentemente este ayuntamiento, ha procedido á allegar recursos, y merced á los esfuerzos de estos vecinos, singularmente de los señores comisionados al efecto, merced á la generosidad de varias personas y en particular del propietario de la isla Grossa, señor Valarino, podemos contar con un local para la observacion sanitaria, que sin duda alguna puede competir con otro cualquiera de los instalados de su clase en España. Bellísima y nueva casa, aires los más puros, agua en abundancia y aislamiento natural, son las condiciones más sobresalientes, entre muchas otras ventajosísimas, que contiene la pintoresca propiedad destinada á servir de lazareto.

Con notorio acierto se ha desistido de practicar obras en la porcion de terreno, que conserva el nombre de *isla Llana*, sitio insalubre, por su proximidad á los pantanos del Prado de las Monjas, y falta de condicion alguna, que lo recomiende para tal clase de servicios.

Nadie, por consiguiente, ha sentido, ni tampoco han sido muchos los que han extrañado, la resolucio del propietario de la isla últimamente citada, dejando de confirmar cierto ofrecimiento; al parecer muy aceptable, que en su nombre se hizo en cierta reunion pública. De sábios es mudar de consejo.

Lo que si ha causado bastante sorpresa es la oferta condicional recibida de la Comisión provincial, cuando aqui todos creían que la Diputacion hallábase dispuesta, en virtud de acuerdo, á contribuir con dos mil pesetas. Pero resulta otra cosa muy distinta, cual es que ofreció tan solo abonar la tercera parte del coste total de las obras, no pudiendo exceder en ningun caso dicha tercera parte de dos mil pesetas y debiendo ser el lazareto de propiedad de la provincia. Los señores que componen el ayuntamiento, los de la junta de sanidad y otras personas visibles se han reunido esta mañana en la Sala Capitular y han acordado dar gracias espresivas á la Comisión provincial por su generoso ofrecimiento. En la reunion se han oido muy buenos y sabrosos comentarios. Lástima grande, que los señores diputados provinciales residentes en esta ciudad, sin embargo de pertenecer uno de ellos á la Comisión no hayan asistido por causa de sus muchas ocupaciones mercantiles, diplomáticas y políticas; pues no puede atribuirse á otra cosa su lamentable y lamentada ausencia, tratándose de un asunto de tanto interés para Ibiza.

La seguridad de que á pesar de los buenos oficios de esos señores, lo mismo en el año próximo pasado desde el ayuntamiento, que en el presente desde la diputacion, tendremos en breve perfectamente arreglado nuestro ya concedido y autorizado lazareto de observación, ha servido de consuelo á nuestras penas, ya por el desvío de tan egregios patricios, ya por lógicas y naturales retractaciones. Veremos lo que ahora inventará cierto papel impreso, y *botafumeiro* obligado de algunas notabilidades en el foro y en la banca.»

El Corresponsal.

VARIEDADES.

Bajo el epigrafe «Lo que es Lóndres» publica un periódico los siguientes datos:

Lóndres es la ciudad mas grande del globo. Tiene 45 millas de radio y una superficie de 700 millas cuadradas. El número de sus habitantes se eleva hoy á cinco millones comprendiendo en ellos 200,000 extranjeros. Contiene mas católicos que Roma misma, mas judíos que la Palestina entera, más irlandeses que Dublin y mas escoceses que Edimburgo. Reune mas poblacion que los condados de Devotts, Warwick y Durham reunidos. Hay un nacimiento cada cinco minutos y una defuncion cada ocho. Ocurren por lo menos siete accidentes diarios en sus 8000 millas de calles. En 1883 se construyeron 22.140 casas formando 268 calles nuevas y plazas con una superficie de seis millas y 84 yardas.

Es difícil formarse una idea de lo que estas sumas representan. Dughton, que es una ciudad de moda, tenia en el verano de 1882, 20.736 casas habitadas, en tanto que Lóndres en 1883, agrega á su metrópoli una ciudad mayor que aquella. Se necesitarian dos Camborgs, Oxfords ó Praths para representar lo que Lóndres aumenta cada año. Solo por nacimientos tiene 46,000 personas de aumento. Hay sobre mil buques y diez mil marineros en el puerto. El número de tabernas puestas en linea recta ocuparian 78 millas. Se juzgan anualmente á 38,000 borrachos.

Puede juzgarse de su influencia en el mundo por los 293 millones de cartas que salen de sus oficinas de correos durante el año. Circulan 850 trenes diarios por Caphan Funcion, y 1.221, por ferrocarril subterráneo.

La London Omnibus Company tiene próximamente 700 coches que trasportan 56 millones de viajeros al cabo del año. Es mas peligroso transitar por ciertas calles de Lóndres que viajar en ferrocarril ó cruzar el Atlantico de Nueva-Orleans á Liverpool. El último año han resultado 130 personas muertas y 2,600 heridas por accidentes de carruajes en las calles. Hay en Lóndres 45,000 individuos de policia, 15,000 coches y 15,000 dependientes de correos. El coste anual del gas para el alumbrado es de dos millones de pesos.

Lóndres tiene 400 periódicos diarios y publicaciones semanales. El año último hubo 700 incendios. El sistema de alcantarillado en Lóndres es soberbio, y la mortalidad muy pequeña.

ADMON. PRINCIPAL DE CORREOS.

Suprimida por la Direccion general del Ramo la línea de Alicante con escala en Ibiza, mientras duren las actuales circunstancias sanitarias, se aumenta otra semanal á Barcelona, que empezará el 17 del actual, rigiendo desde dicho día el itinerario siguiente:

- Salidas de Palma para Barcelona.
  - Martes 5 tarde.
  - Viernes 5 tarde.
  - Domingo 7 mañana (via Alcudia.)
- Llegadas á Palma de Barcelona.
  - Lunes 7 mañana.
  - Jueves 10 mañana (via Alcudia.)
  - Sábado 7 mañana.
- Salida de Palma para Ibiza.
  - Sábado 6 tarde.
  - Llegada á Palma de Ibiza.
    - Martes 7 mañana.

Lo que se anuncia por medio de los periódicos de esta capital para conocimiento del público.

Palma 15 de Julio de 1885.—El Administrador principal, José Tur y Llaneras.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para el Miércoles 15 de Julio. 7.ª DE ABONO DE LA 3.ª SERIE.

1.º Se pondrá en escena el 2.º acto de

LA MASCOTTA.

A continuacion seguirán los actos 2.º y 3.º de

DOÑA JUANITA.

A las 8 y media.—Entrada 2 reales.

Nota.—Siguen los ensayos de la zarzuela

LA MARSELLERA.

Otra.—La Empresa está gestionando para dar á conocer á este público la zarzuela de gran espectáculo en 4 actos *La Vuelta al Mundo*.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid, 14 á las 10.40 m.

Ayer en las provincias hubo 1092 invasiones y 473 defunciones; en Madrid seis y tres; faltan muchos datos.

Madrid 14 á las 5.8 t.

Créese que el domingo la Corte irá á la Granja. Se ultima la combinacion de Gobernadores. Se aumentará en 35000 hombres el ejército de Inglaterra. 4 p interior, 59.95.

ALBUFERA DE ALCUDIA.

PREDIO.

Parte. Núm.
Lte. Latorbe Bateman en nombre de la Empresa de desecacion de la Albufera de Alcudia, dá en arrendamiento á D.

cuarteradas en parte del plano bajo las condiciones siguientes:

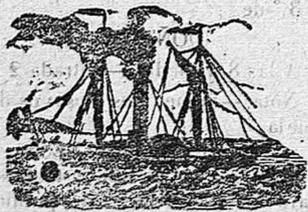
- 1. Este arrendamiento es aparte de otros arrendamientos que el terrateniente pueda tener de la Albufera.
2. Este arrendamiento durará por años á contar desde el de 1888 concluyendo en igual día de 1888
3. El terrateniente puede hacer en este arrendamiento todo lo que él quiera, pero sin dañar ó perjudicar cambiando las acequias, canales, canalitos de riego, malecones, arboles sobre los dichos malecones, y paredes y caminos.
4. El terrateniente se obliga á la conservacion y limpieza de las acequias dentro de su terreno y caminos y en caso de no hacerlo á satisfaccion del arrendador, éste podrá hacerlo á cuenta del arrendatario.
5. Los canales de desagüe y de riego serán de cuenta de la Empresa, su conservacion.
6. La Empresa se reserva los malecones de estos canales, y un metro de los borde de los canalitos de riego.
7. La reparacion ordinaria de estos malecones y canalitos, están á cargo de la Empresa; pero si el terrateniente dá daño á éstos, será de su cuenta la reparacion.
8. La Empresa se reserva el derecho para que sus delegados puedan entrar en cualquier predio para ejecucion de obras, plantar, cortar y cavar arboles etc.
9. Pagará á la Empresa el día 1.º de Noviembre de cada año la renta de
10. El arrendatario puede tener este predio con las condiciones siguientes:
1. Antes de tener dicho predio, hará un depósito de p.º en poder de la Empresa, sobre la renta anual que deberá satisfacer á la misma.
2. Cuando haya concluido el arrendamiento la Empresa devolverá el p.º retenido.
3. Si el arrendatario debiera cualquier cantidad á la Empresa, esta tendrá el derecho de reservarse el depósito, sin perjuicio de perseguir por los tribunales al arrendatario para su completo pago.
Y 4. Cumpliendo con las anteriores condiciones la Empresa y arrendatario, se darán con anticipacion de seis meses el correspondiente aviso, para si convienen en continuar este arrendamiento.

La Puebla de 1888

CAMBIO MALLORQUIN.

La Junta de Gobierno ha acordado repartir nueve pesetas por acción, á cuenta del actual ejercicio que se harán efectivas todos los lunes miércoles, y viernes desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Palma 6 Julio de 1885.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.



SERVICIO FIJO PARA BARCELONA. Con la correspondencia pública.

El vapor

MARIA.

Saldrá de este puerto para el de Barcelona con la correspondencia pública todos los martes á las 5 de la tarde.

Admite carga y pasajero. Se despacha en Palma calle de Paçio número 26 y en Barcelona agencia de los Sres. Força y Balús y Porticos de Xifre.

EMPRESA MARITIMA A VAPOR.

Por acuerdo de la Comision Inspectorá se convoca á Junta General ordinaria pa el Domingo 26 corriente, á las once de la mañana en el despacho de la Empresa. El Administrador José Astier.

Se Alquilan.

Dos segundos pisos calle Boteria n.º 14 darán razon en el primero.

En la calle de Danús núm. 3 está para alquilar un segundo piso. En el principal daran razon.

Se alquila la casa b ja número 1 de la calle de Piza y 16 de la de Santo Domingo con agua y todas las demas comodidades apetecibles para taberna, tienda de comestibles ó casa de comida: Informarán Santo Domingo 18 ó en el despacho de la Empresa Mallorquina de Vapores.

En la calle de Lulio número 17 hay un segundo piso para alquilar.

En una casa particular hay una sala y un cuarto dormitorio para un huésped tanto si quieren alquilar la habitacion como comer en la casa. Calle de apunadores 48 principal.

Esta para alquilar un entresuelo junto con un almacen cuadra y puesto para carruage. Calle de San Lorenzo 42.

En la calle de las siete esquinas número 16 está para alquilar un segundo piso con todas las comodidades apetecibles informarán en la tienda de la misma casa.

En la Plaza del Socorro número 18 hay para alquilar una botiga de gran capacidad tiene agua de fuente y pozo informarán en el segundo piso de la misma y en casa del propietario calle Boteria número 14 primer piso.

Esta para alquilar el primer piso de la casa zaguan calle de Casa-España número 16 el cual, además de las comodidades necesarias para una familia, tiene coladuria establo, cochera etc.

En el tercer piso de la misma, daran razon.

SE ALQUILA el primer piso de la casa zaguan número 156 de la calle de los Olmos, la cual además de las muchas comodidades que reúne para una numerosa familia, tiene jardín, agua de fuente y coladuria: informarán en el segundo piso de la misma.

Está para alquilar un almacen cochera en la calle de San Bartolomé n.º 11.

Estan para alquilar un 1.º y 2.º piso calle de San Lorenzo número 67 en la misma calle número 32 daran razon.

Hay un segundo piso para alquilar hay siete cuartos y bastante comodidad agua de fuente y pozo. En los entresuelos daran razon. Calle de Valdecaballeros 30 frente San Juan.

FÁBRICA DE HIELO.

TEMPLE 8

En la fabrica y en la Botega Galdent, Conquistador 5, se venden botellas de hielo á real.

El hielo en bloques á Rs. 6 1/2 la arroba á 6 para el 2.º radio y 5 para fuera radios.

DINERO Á PRESTAMO.

Se desea coocar á gunas cantidades siempre que sea buena hipoteca.

Calle de los Hostales número 24 piso segundo daran detalles.

EL MES DE JULIO

CONSGRADO A LA GLORIA

de

SAN IGNACIO DE LOYOLA

FUNDADOR

DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Por el padre Domingo Estanislao Alberti de la misma Compañia

Nuevamente raducido del italiano, y al fin va añ dida la novena del mismo sa.º.

Forma un tomito de 192 páginas en 6.º y se vende á 2 reales en rústica en la libreria de Joan Coomar y Salas, Plaza de Santa Eula la, número 2, (antes confiteri de D. Francisco Roselló)

AGENCIA DE TRANSPORTES

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

DE

Abelardo Oltra Brosa 19 Palma

FELIX VILA AGENTE

DE ADUANAS

Cambios Viejos 5 Barcelona

Se reciben toda clase de encargos, y mercancias para Barcelona y demás puntos de la peninsula y Ultramar.

Horas de despacho de 9 á 1 de la mañana de 3 á 6 de la tarde.

—Precios—

Paquete encargo que no exceda de 10 kilos Rs. 2 los 10 ki o.

Los demás mercancias que exceden de 30 kilos 1.75.

Carbon de Piedra de 1.ª clase DE LAS MAS ACREDITADAS MARCAS INGLESAS.

VENDESE EN LA

FABRICA DEL GAS.

Al precio de Ptas. 1.30 (Rs. 5.20) los 40 Kilg.

BARATURA

POR

FINAL DE TEMPORADA

EN

ARTICULOS DE NOVEDAD

PARA

SEÑORA Y CABALLERO

SIN LICATO 2 Y 10.

LA UNION COMERCIAL

COMPANIA DE SEGUROS DE INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1861. Residencia social en Londres calle Cornhill n.º 19 y 20.

Sucursal en España-CALLE DE CRISTINA n.º 13 p.º 1.º BARCELONA

CAPITAL 62,500,000 PTAS.

Primas cobradas a fines del año. Ptas. 18,652,288,10 Sinistros pagados a fines del año. 12,368,655,80

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA. Banco de Inglaterra. Banco de descuento en Londres.

El número de la última póliza perteneciente á un seguro de Palma 1.288.821.

Referencias comerciales de los más importantes banqueros de Europa.

Esta poderosa Compañia admite seguros de incendios de toda clase de riesgos, tanto en bienes, muebles é inmuebles, cochas en plé y despues de segadas etc. á unos precios muy económicos y sin rival.

En caso de algun siniestro se indemnizan en un breve plazo, con libertad, sin trámites engorrosos y en el mismo domicilio del siniestro.

Para informes de las tarifas al Agente general de la Isla D. Errasto Olivares calle de los Olmos número 125 piso 1.º 33

LA FRANCIA, L' ITALIA Y L' HELVETIA.

COMPANIAS DE SEGUROS MARITIMOS REUNIDAS.

CAPITAL SOCIAL 20000000 DE FRANCOS.

Direccion General en España Barcelona calle Ancha n.º 22

Director en esta Provincia D. José A. Bos y Mestre.

Oficina calle de Apunadores n.º 18 entresuelo.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acidez, perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros sintomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el curado de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profes Holloway, 525, Oxford-street, Londres. No. 2.